

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo del año 2019, se reúnen en la ciudad de Manta, en el domicilio de la compañía Calle Vía al Puerto S/N y Frente a la Base Aérea, siendo las 09:00 horas, los socios de la compañía AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL.

Preside la Sesión el Señor ZABALA AGUILAR JULIO PATRICIO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario Ad-Hoc el gerente. El Gerente como secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
1704052347 ZABALA AGUILAR JULIO PATRICIO	15.980,00
2000057972 ZABALA ROMERO CESAR GUILLERMO	20,00

TOTAL USD\$ 16.000,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El presidente al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2018
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Presentación informe de Comisario

A continuación, los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2018

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra ZABALA ROMERO CESAR GUILLERMO en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2018.

2. Presentación de Informe de Gerencia

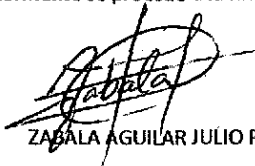
La Junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra ZABALA ROMERO CESAR GUILLERMO en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes, en el cual indica que no ha generado movimiento alguno.

3. Presentación de Informe de Comisario

La junta General pasa a conocer el tercer punto del orden del día y toma la palabra Comisario de la Compañía el cual indica que no ha existido movimiento económico.

Reinstalada la sesión el secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


ZABALA AGUILAR JULIO PATRICIO


ZABALA ROMERO CESAR GUILLERMO

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL Celebrada el 29 de marzo del 2019 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.


SECRETARIO AD-HOC Y GERENTE
ZABALA ROMERO CESAR GUILLERMO
AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL